

Fetramagisterio exige ajuste salarial para reincorporarse a clases

El director de la Federación Unitaria del Magisterio de Venezuela (Fetramagisterio), Nelson González, informó que el sector no se incorporará a las actividades el próximo 16 de septiembre, hasta tanto el Ejecutivo no cancele las deudas pendientes y revalorice el salario.

Asegura que de acuerdo a su más reciente muestreo 89% del sector considera que no están dadas las condiciones para el reinicio de actividades académicas en la fecha mencionada, no solo debido a la pandemia, sino también al incumplimiento de los contratos colectivos por parte de las autoridades.

“El 16 de septiembre no hay posibilidades de reiniciarse las actividades ni en septiembre ni en octubre, si el Minsiterio, el Estado patrono, no asume las deudas, nos cancela y nos revaloriza el salario conforme a la convención colectiva de trabajo”.

En conversación con Áryeli Vera, para Unión Radio, González precisó que un docente nivel 6 actualmente percibe alrededor del equivalente a seis dólares mensuales, lo que asegura es insuficiente para cubrir las necesidades básicas. “Por eso decimos que no vamos a arriesgar nuestra vida por un sueldo miserable que no nos da para subsistir”.

“Ese docente seis con su salario tendrá escasamente para alimentar a su familia durante día y medio. Un docente de escuela, docente 2, docente 3 percibe un salario que escasamente le alcanza para medio día de alimentación familiar”, detalló.

Fetramagisterio también propondrá al Ministerio de Educación la dotación de equipos y el pago de los servicios de Internet para poder garantizar la calidad educativa a través de las clases a distancia.

En cuanto a la propuesta de las clases semipresenciales, a partir de octubre indicó que supervisarán el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

Con información de 800Noticias